

Sesión del 22 de mayo de 1979

Don Alfredo Ramos Gómez de Olmedo, Vicepresidente de la Diputación

Fueron designadas las Comisiones Informativas y los representantes de la Diputación en Organos Colegiados

El día 22 de mayo de 1979, bajo la presidencia del titular, don Gonzalo Payo Subiza, celebró sesión extraordinaria la Diputación Provincial de Toledo; ha sido la primera celebrada después de su constitución el pasado 26 de abril y tuvo lugar en el salón de sesiones abierto al público, puesto que todas las sesiones plenarios de la Diputación, tanto ordinarias como extraordinarias, tienen carácter público. Asistieron todos los miembros de la Corporación que emplearon dos horas y media en resolver los siete asuntos que figuraban en el «Orden del día», algunos de los cuales se debatieron ampliamente y hubieron de resolverse mediante votación nominal; en todas las votaciones efectuadas los siete Diputados del P. S. O. E., C. D. y P. C. votaron en un sentido y los diecisiete de U. C. D. en el contrario. En la Mesa presidencial figuraban, además del Secretario de la Corporación, don Crisanto Rodríguez-Arango Díaz, el Oficial Mayor Letrado, don Vicente Doral Isla y el Viceinterventor, don Pedro Caballero. Posteriormente se incorporó el Vicepresidente.

REGIMEN DE SESIONES

Se inició la sesión con la aprobación del borrador del acta de la sesión constitutiva. A propuesta de la Comisión de Gobierno se aprobó luego el régimen de sesiones. El Pleno Corporativo se reunirá en lo sucesivo en sesión ordinaria el último sábado de cada mes, a las diez de la mañana; la Comisión de Gobierno lo hará los restantes sábados a las once, y las Comisiones Informativas, al menos, una vez al mes, en fecha no determinada, pero siempre antes del día 15 de cada mes, para dictaminar los asuntos de su competencia.

LAS COMISIONES INFORMATIVAS

Posteriormente se constituyeron las Comisiones Informativas cuya función es la de estudiar y dictaminar previamente todos los asuntos que les